

**"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del  
Compromiso Climático"**



**OFICINA DE DESARROLLO TÉCNICO**  
San Borja, Julio 2014



## Resolución Directoral Nacional N° 122 -2014-BNP

Lima, 07 AGO. 2014

El Director Nacional de la Biblioteca Nacional del Perú,

VISTOS, el Informe N° 062-2014-BNP/ODT, de fecha 15 de julio de 2014, emitido por la Dirección General de la Oficina de Desarrollo Técnico, y el Informe N° 477-2014-BNP/OAL, de fecha de 24 julio de 2014, emitido por la Dirección General de la Oficina de Asesoría Legal;

### CONSIDERANDO:

Que, la Biblioteca Nacional del Perú es un Organismo Público Ejecutor que se encuentra adscrito al Ministerio de Cultura, en concordancia con el artículo 11º de la Ley N° 29565 “Ley de Creación del Ministerio de Cultura” y con lo dispuesto por el inciso a) del artículo único de la Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 001-2010-MC, Decreto Supremo que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura;

Que, la Biblioteca Nacional del Perú, se encuentra adscrita al Ministerio de Cultura, en concordancia con el artículo 11º de la Ley N° 29565, “Ley de Creación del Ministerio de Cultura” y con lo dispuesto por el inciso a) del artículo único de la disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 001-2010-MC “Decreto Supremo que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura”;

Que, de acuerdo a lo indicado en el artículo 4º del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú y del Sistema Nacional de Bibliotecas, aprobado por Decreto Supremo N° 024-2002-ED, la Biblioteca Nacional del Perú tiene autonomía técnica, administrativa y económica que supone la facultad de organizarse internamente, determinar y reglamentar los servicios públicos de su responsabilidad;

Que, mediante Resolución Directoral Nacional N° 036-2014-BNP, de fecha 20 de febrero de 2014, se aprobó el documento administrativo de gestión denominado “Plan Operativo Institucional – POI 2014, de la Biblioteca Nacional del Perú”;

Que, mediante Memorando Múltiple N° 027-2013-BNP/ODT, de fecha 16 de junio de 2014, la Oficina de Desarrollo Técnico, solicita a todas las Direcciones Generales la remisión de información correspondiente al Avance de Metas al I Semestre (Enero-Junio) del Plan Operativo Institucional – 2014;

Que, mediante Informe N° 009-2014-BNP/ODT-API, de fecha 11 de julio de 2014, el Área de Planificación, concluye con la Reformulación del Plan Operativo Institucional 2014, remitiendo los actuados a la Oficina de Desarrollo Técnico;

## **RESOLUCION DIRECTORAL NACIONAL N° 122 -2014-BNP (Cont.)**

Que, mediante Informe N° 062-2014-BNP/ODT, de fecha 15 de julio de 2014, emitido por la Oficina de Desarrollo Técnico, remite los actuados a la Dirección Nacional para la emisión de la Resolución correspondiente;

Que, al respecto, el numeral 71.3 de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto establece “Los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad para su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, mediante Resolución Directoral Nacional N° 152-2013-BNP, de fecha 20 de noviembre de 2013, se aprobó la Directiva N° 007-2013-BNP/ODT “Formulación, Aprobación, Ejecución, Seguimiento, Monitoreo, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú”; la cual señala los procedimientos y plazos correspondientes;

Que, en la exposición de motivos del Plan Operativo Institucional Reformulado 2014, se señala: “La propuesta de Reformular el Plan Operativo Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú para el II Semestre, se sustenta en la causal e), debido a que la ejecución al I Trimestre de algunas unidades orgánicas está por debajo del 50%; a la vez se prevé que no será posible cumplir con las metas que actualmente están programadas al I Semestre”. Asimismo la propuesta de Reformulación incorpora los cambios propuestos por las unidades orgánicas integrantes de la Biblioteca Nacional del Perú, los cuales serán ejecutados y evaluados durante el II Semestre del año fiscal 2014;

Que, estando a la exposición de motivos, y atendiendo la solicitud de la Dirección General de la Oficina de Desarrollo Técnico, resulta pertinente aprobar mediante acto resolutivo el Plan Operativo Institucional Reformulado 2014”;

Con las visaciones de la Dirección General de la Oficina de Desarrollo Técnico y Dirección General de la Oficina de Asesoría Legal; y en ejercicio de las prerrogativas establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú y del Sistema Nacional de Bibliotecas, aprobado por Decreto Supremo N° 024-2002-ED, y demás normas pertinentes;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- APROBAR** la Reformulación del “Plan Operativo Institucional – POI 2014 de la Biblioteca Nacional del Perú”, propuesta por la Dirección General de la Oficina de Desarrollo Técnico, la misma que forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo Segundo.- ENCARGAR** a la Dirección General de la Oficina de Desarrollo Técnico, efectuar el asesoramiento, monitoreo y evaluación del mismo. Los Directores y/o Jefes de las Unidades Orgánicas son responsables de la Administración, Ejecución, Seguimiento y Evaluación de sus metas, las cuales deberán informar a la Oficina de Desarrollo Técnico según los plazos establecidos en la Directiva N° 007-2013-BNP/ODT.



## Resolución Directoral Nacional N° 122 -2014-BNP

**Artículo Tercero.- DISPONER** a la Secretaría General que la presente resolución sea publicada en la página web de la Biblioteca Nacional del Perú.

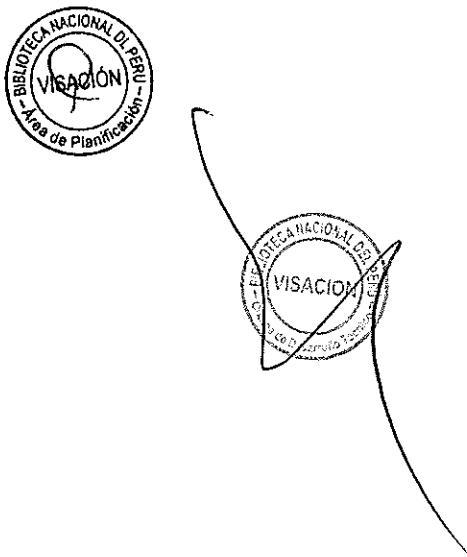
Regístrese, comuníquese y cúmplase

RAMÓN ELÍAS MUJICA PINILLA  
Director Nacional  
Biblioteca Nacional del Perú



## ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN .....	3
II. BASE PARA LA REFORMULACIÓN.....	4
III. PERSPECTIVAS.....	4
IV. ORGANIGRAMA.....	6
V. OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS Y ESPECÍFICOS .....	7
VI. ALCANCES PRESUPUESTALES .....	8
VII. LOGROS ENERO-MARZO 2014.....	10
VIII. DIFICULTADES EN LA GESTIÓN .....	12
IX. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS .....	12
X. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES .....	14

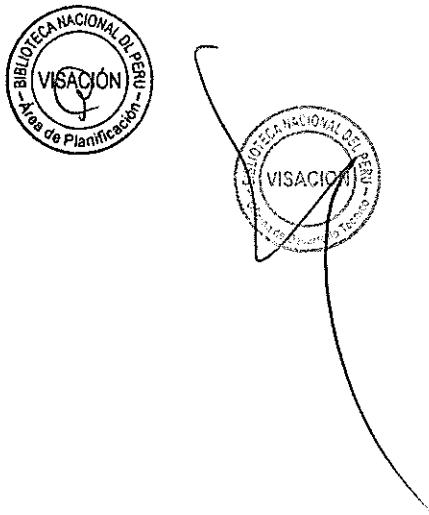


## I. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) es un instrumento de gestión que contiene la programación de actividades de las distintas unidades orgánicas de la Biblioteca Nacional del Perú (BNP), a ser ejecutadas en un periodo anual, orientadas a alcanzar los objetivos y metas institucionales, así como a contribuir con el cumplimiento de los objetivos, lineamientos de política y actividades estratégicas del Plan Estratégico Institucional, y permite la ejecución de los recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto Inicial de Apertura con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia.

El POI de la Biblioteca Nacional del Perú para el año 2014, aprobado mediante Resolución Directoral Nacional N° 036-2014-BNP, es reformulado por la Oficina de Desarrollo Técnico, en coordinación con todas las unidades orgánica que presentaron su propuestas respectivas, y según lo dispuesto en la Directiva N° 007-2013-BNP/ODT **"FORMULACIÓN, APROBACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, MONITOREO, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ"** aprobada con Resolución Directoral Nacional N° 152-2013-BNP.

El presente Plan Operativo Institucional 2014 reformulado, incorpora, previa evaluación y coordinación (Producto del análisis efectuado en el Monitoreo del I Trimestre) los cambios propuestos por las unidades orgánicas integrantes de la Biblioteca Nacional del Perú, los cuales serán ejecutados y evaluados durante el II Semestre del año fiscal 2014.



**OFICINA DE DESARROLLO TÉCNICO**

## II. BASE PARA LA REFORMULACIÓN

La Reformulación del Plan Operativo Institucional conforme a lo dispuesto en la Directiva N° 007-2013-BNP/ODT, "Formulación Aprobación, Ejecución, Seguimiento, Monitoreo, Evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú", aprobado con Resolución Directoral N° 152-2013-BNP, en el numeral 6.5, "Modificaciones del POI", señala lo siguiente:

El POI únicamente podrá modificarse bajo las siguientes causales:

- a) Cuando la entidad o unidad orgánica ha sufrido cambios en sus funciones, estructura orgánica y/o procesos principales;
- b) Por modificación del PEI;
- c) Por modificación de la Estructura Funcional Programática;
- d) Por modificación de prioridades autorizadas por el Titular del Pliego, que incidan sobre el cumplimiento y/o anulación de actividades programadas;
- e) Por incumplimiento de metas al I Semestre, que se encuentren por debajo del 50% de su meta programado, y de acuerdo a las solicitudes presentadas por las unidades orgánicas a cargo de las actividades.

El Área de Planeamiento y Presupuesto de la Oficina de Desarrollo Técnico, previa evaluación, mediante un informe será la que emitirá opinión favorable a la reformulación del Plan Operativo Institucional, la misma que será aprobada mediante Resolución Directoral Nacional.

La propuesta de Reformular el Plan Operativo Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú para el II Semestre, se sustenta en la causal e), debido a que la ejecución al I Trimestre de algunas unidades orgánicas está por debajo del 50%; a la vez se prevé que no será posible cumplir con las metas que actualmente están programadas al I Semestre.

## III. PERSPECTIVAS

### MISIÓN

La BNP brinda un servicio de excelencia orientado al desarrollo cultural, científico y tecnológico a través de la administración eficiente y eficaz del patrimonio bibliográfico y documental, promoviendo la implementación y desarrollo de las bibliotecas en nuestro país, con personal altamente calificado y elevado compromiso social.

La Biblioteca Nacional del Perú ha identificado los valores institucionales que guiarán nuestra gestión y actividades, las mismas constituyen la base de la cultura y desarrollo organizacional y significan elementos esenciales que forjan la identidad de la institución y afirman su presencia en la sociedad.

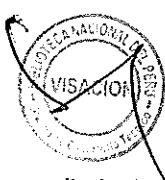
### VISIÓN

"Líder en la gestión del patrimonio bibliográfico y documental para el desarrollo social y económico nacional"

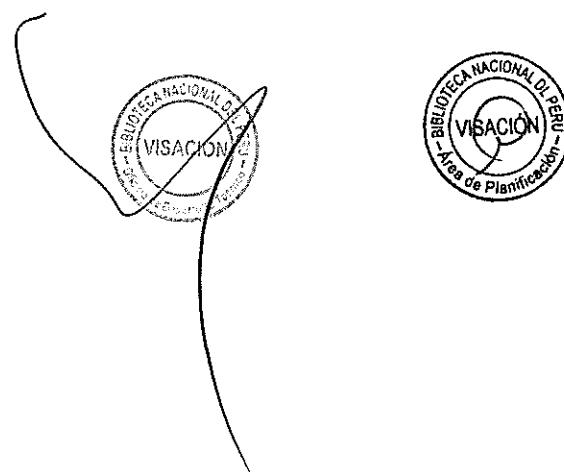
### FUNCIONES GENERALES

Las Funciones de la BNP son las siguientes:

- Formular, conducir, supervisar y evaluar el cumplimiento de las políticas y planes de desarrollo bibliotecológico nacional dentro del marco de la política educativa y cultural del Estado, acorde a los objetivos estratégicos del Sector Cultura.
- Conducir, normar, ejecutar, supervisar y evaluar las acciones de defensa, conservación, preservación, identificación, acopio, sistematización, declaración, control, difusión, promoción e investigación del patrimonio cultural documental-bibliográfico de la Nación.



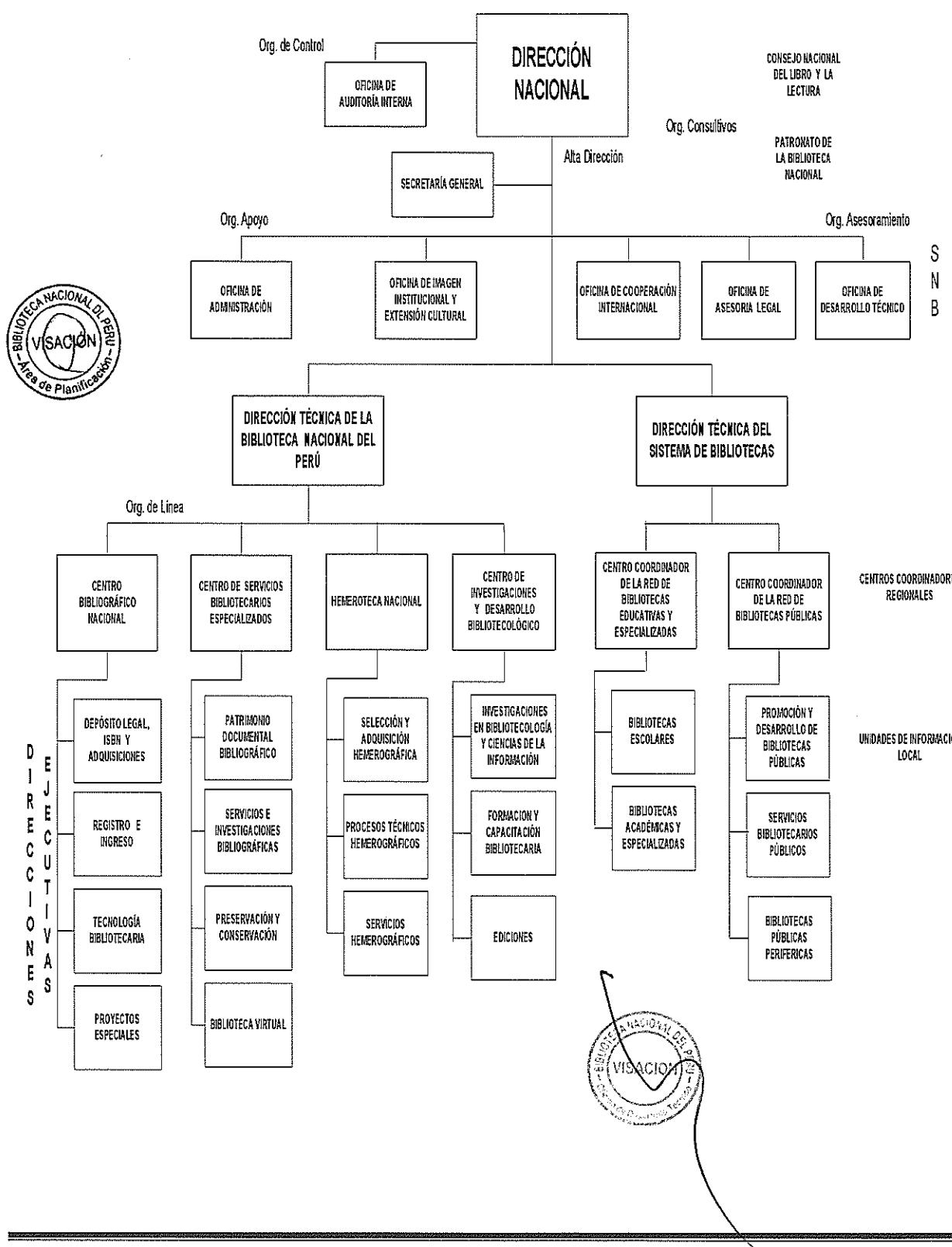
- Normar, conducir, ejecutar, supervisar y evaluar los servicios bibliotecarios especializados que se brinda a los investigadores y comunidad académica.
- Organizar, establecer y optimizar permanentemente mecanismos que posibiliten el cumplimiento del Depósito Legal en atención a la Ley N° 26905 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo 017-98-ED, y asegurar la publicación y difusión de la Bibliografía Nacional.
- Coordinar, conducir, ejecutar, evaluar acciones y programas de carácter técnico bibliográfico orientado a la optimización y desarrollo de la organización y gestión del servicio bibliotecario nacional.
- Establecer y desarrollar coordinaciones, acuerdos y convenios con entidades educativas, gobiernos regionales y locales y otros organismos del sector público y privado para la ejecución de acciones y programas orientados a promover y mejorar la integración, el desarrollo institucional, la ampliación y mejoramiento del Sistema Nacional de Bibliotecas.
- Fomentar, ejecutar, apoyar y difundir acciones y programas de estudio e investigación bibliográfica y desarrollo bibliotecario.
- Promover y evaluar programas y acciones de extensión bibliotecaria y cultural, orientadas a fortalecer la identidad y el desarrollo cultural del país.
- Conducir, ejecutar y evaluar acciones y programas de formación, capacitación y actualización técnico-profesional en el área de bibliotecología y ciencias de la información para potenciar el desarrollo institucional del Sistema Nacional de Bibliotecas.
- Establecer y celebrar acuerdos, convenios y alianzas estratégicas de cooperación técnica y financiera con entidades educativas, organismos públicos y privados, tanto nacionales como extranjeros, orientados a fortalecer el mejoramiento y desarrollo del servicio y el Sistema Nacional de Bibliotecas.
- Fomentar, formular y ejecutar, en coordinación con el Ministerio de Cultura y el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, políticas de promoción sobre esta materia; y,
- Promover y estimular la capacidad creativa y producción intelectual de los peruanos, brindando apoyo para la edición y difusión de sus obras, de acuerdo a la política editorial de la institución.



**IV. ORGANIGRAMA**

**SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS**  
**BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ**  
**ESTRUCTURA ÓRGÁNICA**

Aprobado por Decreto  
 Supremo N° 024-2002-ED



## V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES

Los Objetivos Estratégicos Generales de la Biblioteca Nacional del Perú son:

1. Promover el Desarrollo Cultural y Educativo Nacional sin distinción de raza, sexo o clase social con énfasis en zonas de pobreza calificada.
2. Potenciar la presencia institucional en el ámbito nacional con servicios y eventos de alto valor agregado científico y cultural.
3. Recuperar, registrar, custodiar y difundir el patrimonio bibliográfico cultural y documental de la nación a nivel nacional promoviendo la descentralización del servicio.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los Objetivos Estratégicos Específicos de la Biblioteca Nacional del Perú son:

**OEG1: Promover el Desarrollo Cultural y Educativo Nacional sin distinción de raza, sexo o clase social con énfasis en zonas de pobreza calificada.**

**OEE1:** Contribuir al desarrollo educativo y cultural del País.

**OEE2:** Focalizar programas de promoción y apoyo técnico en sectores de pobreza y extrema pobreza calificada.

**OEE3:** Formular y ejecutar plan de desarrollo de personal.

**OEE4:** Desarrollar una cultura corporativa orientada a la calidad y promoción de sus servicios.

**OEG2: Potenciar la presencia institucional en el ámbito nacional con servicios y eventos de alto valor agregado científico y cultural.**

**OEE5:** Desarrollar eventos con valor agregado socio cultural

**OEE6:** Diseñar y lanzar al mercado nuevos productos / servicios.

**OEG3: Recuperar, registrar, custodiar y difundir el patrimonio bibliográfico cultural y documental de la nación a nivel nacional promoviendo la descentralización del servicio.**

**OEE7 :** Preservar y difundir el patrimonio cultural bibliográfico y documental de la nación.

**OEE8 :** Ampliar la cobertura de bibliotecas del país

**OEE9 :** Desarrollar el marco legal y la adecuación a la LOPE

**OEE10 :** Culminar los proyectos de infraestructura y equipamiento en ejecución.



## VI. ALCANCES PRESUPUESTALES

El estado situacional de la ejecución presupuestal presenta información que nos permite estimar las actividades que podrán ser financiadas hasta el 31 de Diciembre del presente año fiscal.

En el Cuadro N° 1 "Presupuesto Institucional de Apertura y Modificaciones Presupuestarias por toda Fuente de Financiamiento y Genéricas de Gasto al I Trimestre del año 2014", se puede apreciar la captación de recursos de Enero a Marzo del presente año en la Biblioteca Nacional del Perú.

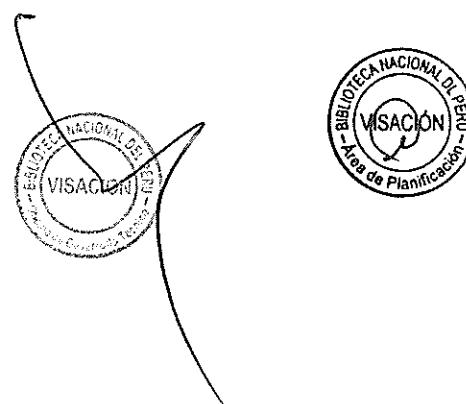
Mediante Ley N°30114 se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Año Fiscal 2014 y con Resolución Directoral Nacional N°170-2013-BNP se aprueba el presupuesto institucional de apertura (PIA) para el pliego 113 Biblioteca Nacional del Perú para el presente año fiscal por el monto de S/.32'101,180.00. Al Cierre del I Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014 el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ascendió a S/. 37'476,661 Nuevos Soles, es decir 17.75% más que el Presupuesto Institucional de Apertura, en el siguiente cuadro se aprecia el desagregado por cada fuente de financiamiento.

### CUADRO N° 1

#### **PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICAS DE GASTO AL I TRIMESTRE DEL AÑO 2014 (Nuevos Soles)**

A NIVEL DE GENÉRICA	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			Presupuesto Institucional Modificado (PIM)
		CREDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	ANULACIONES Y HABILITACIONES	
<b>GASTOS CORRIENTES</b>					
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	6,418,000.00	151,460.00	0.00	0.00	6,569,460.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones	3,029,000.00	405,936.00	0.00	0.00	3,434,936.00
2.3 Bienes y Servicios	15,331,180.00	0.00	0.00	0.00	15,331,180.00
2.5 Otros gastos	228,000.00	0.00	0.00	0.00	228,000.00
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>					
2.6 Adquisición de Activo No Financieros	7,095,000.00	4,818,085.00	0.00	0.00	11,913,085.00
<b>A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>32,101,180.00</b>	<b>5,375,481.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>37,476,661.00</b>

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF.  
Elaboración: Área de Presupuesto de la Oficina de Desarrollo Técnico.



En el Cuadro N° 2 podemos apreciar que el Presupuesto Institucional Modificado - PIM de la Biblioteca Nacional del Perú por toda fuente de financiamiento fue de S/. 37 476 661.00 nuevos soles, lográndose una ejecución presupuestal al I Trimestre de S/. 4 603 209.40 nuevos soles, esto representa una ejecución del 12.28% del presupuesto anual.

**CUADRO N° 2**  
**EJECUCIÓN DE GASTOS AL I TRIMESTRE**  
**POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DE GASTO**  
**AÑO 2014**  
**(Nuevos Soles)**

**SECTOR: 03 CULTURA**

**PLIEGO: 113 BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ**

**EJECUTORA: 001 BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ**

FTE. FTO. / GENÉRICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	%
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>30,537,214.00</b>	<b>35,912,695.00</b>	<b>4,370,535.09</b>	<b>31,542,159.91</b>	<b>12.17</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>23,537,214.00</b>	<b>24,094,610.00</b>	<b>4,105,170.59</b>	<b>19,989,439.41</b>	<b>17.04</b>
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	6,418,000.00	6,569,460.00	1,565,004.84	5,004,455.16	23.82
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	3,029,000.00	3,434,936.00	1,055,994.89	2,378,941.11	30.74
2.3 Bienes y Servicios	13,862,214.00	13,862,214.00	1,484,170.86	12,378,043.14	10.71
2.5 Otros gastos	228,000.00	228,000.00	-	228,000.00	-
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>7,000,000.00</b>	<b>11,818,085.00</b>	<b>265,364.50</b>	<b>11,552,720.50</b>	<b>2.25</b>
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	-	-	-	-	-
"Infraestructura y Equipamiento de la Nueva Sede Institucional de la BNP"	7,000,000.00	11,506,694.00	265,364.50	11,241,329.50	2.31
"Recuperación de la GBPL - Sede Abancay"	-	311,391.00	-	311,391.00	-
<b>RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>1,563,966.00</b>	<b>1,563,966.00</b>	<b>232,674.31</b>	<b>1,331,291.69</b>	<b>14.88</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1,468,966.00</b>	<b>1,468,966.00</b>	<b>219,590.31</b>	<b>1,249,375.69</b>	<b>14.95</b>
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	-	-	-	-	-
2.3 Bienes y Servicios	1,468,966.00	1,468,966.00	219,590.31	1,249,375.69	14.95
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>95,000.00</b>	<b>95,000.00</b>	<b>13,084.00</b>	<b>81,916.00</b>	<b>13.77</b>
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	95,000.00	95,000.00	13,084.00	81,916.00	13.77
<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2.3 Bienes y Servicios	-	-	-	-	-
<b>TOTAL S/</b>	<b>32,101,180.00</b>	<b>37,476,661.00</b>	<b>4,603,209.40</b>	<b>32,873,451.60</b>	<b>12.28</b>

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF

Elaboración: Área de Presupuesto de la Oficina de Desarrollo Técnico.



## VII. LOGROS ENERO-MARZO 2014

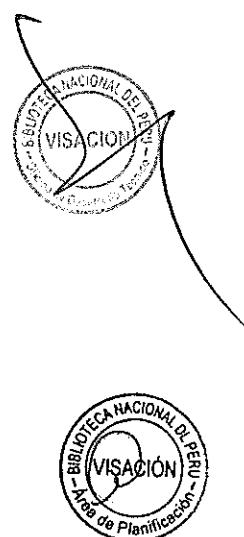
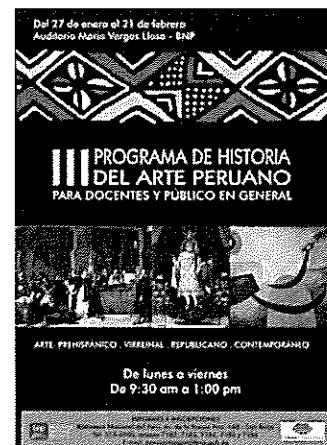
A continuación se muestra los logros institucionales al I Trimestre del año 2014.

Respecto a las principales actividades realizadas por la Dirección Técnica de la Biblioteca Nacional del Perú – DTBNP, fueron las siguientes:

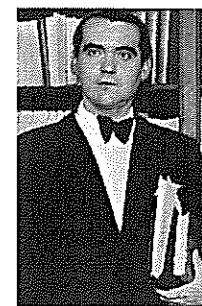
- ❖ En la Dirección Ejecutiva de Proyectos Especiales, se realizó en la base de datos AbsysNET el procesamiento técnico a 801 títulos nuevos con 828 volúmenes provenientes de donativos; se efectuó la catalogación descriptiva, clasificación e indexación a 330 títulos con 332 volúmenes de material bibliográfico; se realizaron los procesos preliminares a 1 169 volúmenes de material bibliográfico recepcionado y se realizaron los procesos complementarios a 1 070 volúmenes de material procesado en la base de datos AbsysNET.
- ❖ En Sala de Lectura de la Dirección Ejecutiva de Servicios e Investigaciones Bibliográficas, se atendió a 3 404 usuarios.
- ❖ En la Dirección Ejecutiva de Preservación y Conservación, se reprodujo 351 unidades de material (entre ellos están fotos, libros, manuscritos, partituras y publicaciones periódicas) que hacen un total de 59 764 imágenes.
- ❖ En la Dirección Ejecutiva de Biblioteca Virtual, se terminó la conversión de 1 355 rollos de películas de nitrato y se ha digitalizado 63 916 unidades de Patrimonios Documentales Bibliográficos.
- ❖ En la Dirección Ejecutiva de Ediciones, se editó el libro "Tratado de los evangelios", esta publicación es el segundo título de la Colección Libros y manuscritos raros del Perú, y se culminó la edición del libro "Nueva Crónica y Buen Gobierno".
- ❖ En la Dirección Ejecutiva de Registro e Ingreso, se realizó a 13 298 ítems la "Sistematización preliminar del material bibliográfico para su procesamiento técnico".
- ❖ En la Dirección Ejecutiva de Tecnología Bibliotecaria, se realizó a 3 542 ítems el "Registro automatizado de volúmenes en la base de datos CATA del software AbsysNET", y se realizó a 3 433 ítems la "Sistematización final del material bibliográfico y documental para su puesta en valor".
- ❖ En la Dirección Ejecutiva de Depósito Legal, ISBN y Adquisiciones, se adquirió 28 504 ítems de Material Bibliográfico y Documental.

A continuación se detallan las principales Actividades Culturales desarrolladas durante el I Trimestre del año 2014:

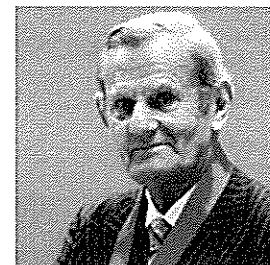
Se realizó el "**III Programa de Historia del Arte Peruano**"  
(Biblioteca Nacional del Perú – Derrama Magisterial).



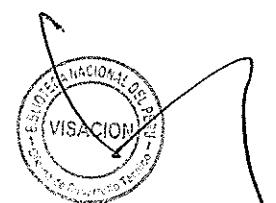
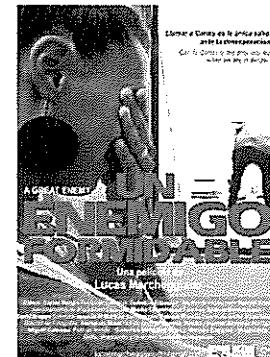
Se rindió homenaje al poeta **"Federico García Lorca"**.



El arqueólogo y peruanista inglés James W. Reid, ofreció la Conferencia **"Los Tejidos Peruanos Precolombinos: el primer autentico arte moderno"**.



Se presentó el **"Tercer Festival Iberoamericano de Cine Digital (FIACID)"**.



Las principales actividades que fueron realizadas por la Dirección Técnica del Sistema Nacional de Bibliotecas – DTSNB, son las siguientes:

- ❖ En la Dirección Ejecutiva de Servicios Bibliotecarios Públicos, se atendió a 48 230 usuarios.
- ❖ En la Dirección Ejecutiva de Bibliotecas Públicas Periféricas, se atendió a 18 941 usuarios.
- ❖ En la Sala Escolar de la Dirección Ejecutiva de Bibliotecas Escolares se atendió a 5 290 usuarios que realizaron 8 210 consultas, así mismo se ha organizado una serie de actividades recreativas y educativas denominadas Bibliovacaciones, el programa Bibliovacaciones comprendió de seis talleres y son los siguientes:
  - Vamos a narrar un cuento.
  - Fomentando valores a través de la lectura.
  - Aprendiendo a hacer títeres de tela.
  - Cómo encuadernar nuestros libros.
  - Taller de Literatura Universal.
  - Taller de Lectura para padres.



Así mismo se detalla a continuación las principales Actividades Administrativas desarrolladas durante el I Trimestre del 2014:

- ❖ Mediante Resolución Directoral Nacional N°011-2014-BNP, se aprobó la Directiva N°001-2014-BNP, "Lineamientos para Formulación Aprobación, Ejecución Monitoreo y Evaluación de Convenios Interinstitucionales de la Biblioteca Nacional del Perú".
- ❖ Mediante Resolución Directoral Nacional N°025-2014-BNP, se aprobó la modificación de la Directiva N°002-2009-BNP-OA "Toma de Inventory Físico de los Bienes Muebles, Equipos y Bienes No Depreciables".
- ❖ Mediante Resolución Directoral N°006-2014-BNP-OA, se aprobó la modificación de la Directiva "Administración y Control del Fondo de Caja Chica de la Biblioteca Nacional del Perú".
- ❖ Mediante Resolución Directoral N°036-2014-BNP, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2014 de la Biblioteca Nacional del Perú.
- ❖ Se ejecutaron dos (02) capacitaciones de acuerdo al PDP 2014:
  - Seminario Cierre Contable 2013, cambio para el año 2014.
  - Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.
- ❖ Se ingresó 316 bienes a la Biblioteca Nacional del Perú, los mismos han sido identificados mediante códigos patrimoniales impreso y pegado al bien.
- ❖ Se realizó la recarga de 117 extintores de la Sede Lima y 210 extintores de la Sede San Borja.

### VIII. DIFICULTADES EN LA GESTIÓN

El principal inconveniente que se presentó durante la ejecución de las actividades programadas en el I Trimestre, fue la demora en la atención de diversos requerimientos de bienes y servicios que se realizó.

### IX. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Reformulación al Plan Operativo Institucional y la reprogramación de metas y actividades, se realiza por los motivos y por las solicitudes de reformulación de las unidades orgánicas que a continuación se detallan:

#### 1. OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y EXTENCIÓN CULTURAL

Con Memorándum N°196-2014/BNP/OIIEC, se recibió el requerimiento de modificación de sus metas programadas de las actividades correspondientes a la Sede de Abancay, debido a que aún no se concluye el acondicionamiento del auditorio Sebastián Salazar Bondy, y ello no permite cumplir con las metas programadas.

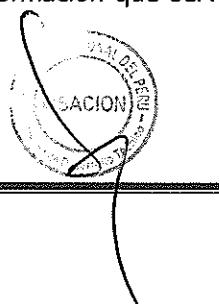
#### 2. OFICINA DE DESARROLLO TÉCNICO - ODT

##### 2.1 ÁREA DE PROYECTOS

Con Informe N°006-2014/BNP/ODT-APROY, se recibió la programación de actividades del Área de Proyectos de la Oficina de Desarrollo Técnico, incluyéndose ello en el Plan Operativo Institucional 2014 Reformulado.

##### 2.2 ÁREA DE PLANIFICACIÓN

Con Informe N°009-2014/BNP/ODT-Apl, se recibió del Área de Planificación el requerimiento de la Reformulación del POI 2014, solicitando se adicione la actividad denominada "Diagnóstico situacional del PEI", ello para estar obteniendo información que servirá en la Reformulación del Plan Estratégico Institucional.



### 3. CENTRO BIBLIOGRÁFICO NACIONAL - CBN

Con Memorándum Nº212-2014/BNP-CBN, se recibió la propuesta de modificación del POI de la siguiente Dirección Ejecutiva:

#### 3.1 DIRECCIÓN DE DEPÓSITO LEGAL, ISBN Y ADQUISICIONES – DEDLIA

Solicita modificar la meta programada de la actividad “Certificación del cumplimiento de la Ley de Depósito Legal”, debido a que se desea incrementar las metas mensuales. Así mismo, solicita se cambie a “Certificado” la unidad de medida de la actividad “Generación y certificación del ISBN”.

### 4. HEMEROTECA NACIONAL - HN

Con Memorándum Nº182-2014/BNP/HN, se recibió las propuestas de modificación del POI de las siguientes Direcciones Ejecutivas:

#### 4.1 DIRECCIÓN DE SERVICIOS HEMEROGRÁFICOS – DESH

Solicita modificar la meta programada de la actividad “Atención y orientación de usuarios en sala de hemeroteca”, porque la sala de Hemeroteca suspendió sus servicios desde el 8 de febrero debido a los trabajos de cambio de estanterías en los repositorios de la Biblioteca Nacional del Perú.

#### 4.2 DIRECCIÓN DE PROCESOS TÉCNICOS HEMEROGRÁFICOS – DEPTH



Solicita modificar la meta programada de la actividad “Procesamiento automatizado en base de datos de publicaciones periódicas”, “Creación de autoridades en base de datos” y “Registro automatizado de ejemplares de diarios nacionales”, debido a que no se cuenta con suficiente personal y a las frecuentes interrupciones en el acceso del Software AbsysNET.

#### 4.3 DIRECCIÓN DE SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN HEMEROGRÁFICA – DESAH

Solicita reemplazar la unidad de medida de las actividades programadas debido a que las que están no se encuentran en el catálogo de unidades de medida; así mismo, se solicita incrementar la meta programada de las actividades “Compra” y “Donación”.

### 5. CENTRO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS ESPECIALIZADOS – CESBE



Con Memorándum Nº 165-2014-BNP/CSBE se recibió el requerimiento de modificación de las metas programadas en las actividades que las siguientes direcciones tienen a su cargo:

#### 5.1 DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA VIRTUAL – DBV

Se requiere incrementar la meta de la actividad “Digitalización del Patrimonio Documental Bibliográfico” y de la actividad “Actividades de difusión del patrimonio bibliográfico y audiovisual digitalizados”, a la vez se requiere incluir en el POI la actividad denominada “Consultas virtuales a través de la Web y de las diferentes redes sociales”; debido a que se cuenta con mayor personal para ejecutar dichas actividades. Por otro lado, se solicita la culminación de la actividad “Convenios de Cooperación Interinstitucional de intercambio de información digital”, debido a que es una actividad que no está directamente relacionada con la Dirección Ejecutiva de Biblioteca Virtual.

#### 5.2 DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO - DEPDB

Se requiere incrementar la meta anual de la actividad “Peritaje de bienes documentales bibliográficos”, debido a que por sugerencia de Control Interno se va a realizar la actividad “Investigación y Búsqueda de precios referenciales de la colección de Porras Barrenechea”, así mismo, se realizará la actividad “Investigación y Valorización de partituras (colecciones

particulares). También se requiere incrementar la meta anual de la actividad "Inventario de bienes documentales bibliográficos" debido a que se están actualizando los ficheros topográficos de las colecciones de Fondo Antiguo porque no cuentan con códigos de barras del inventario 2011.

## 6. CENTRO COORDINADOR DE LA RED DE BIBLIOTECAS EDUCATIVAS Y ESPECIALIZADAS - CCRBEE

Con Memorándum N° 037-2014/BNP-SNB/CCRBEE se recibió el requerimiento de modificación de las metas programadas en las actividades que las siguientes direcciones tienen a su cargo:

### 6.1 DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS ESCOLARES – DEBE

Se requiere incrementar la meta programada del mes de agosto correspondiente a la actividad "Mapeo, registro y monitoreo de Bibliotecas Escolares del país".



La meta programada de la actividad "Control de existencias del material bibliográfico y documental existente en la Sala Escolar" se programó para el mes de marzo.

Se requiere cambiar la unidad de medida "Actividad" por "Evento", correspondiente a la actividad "Actividades culturales y de fomento de lectura".

A continuación se subsanan los errores de digitación que se han encontrado en algunas actividades de algunas Unidades Orgánicas.

### A. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

#### ÁREA DE SEGURIDAD



Se requiere cambiar la actividad "Coordinar con abastecimiento para adquisición de bienes patrimoniales, organizando los expedientes sustentatorios para su adquisición" por "Elaboración del Plan de Seguridad 2014", ya que la primera actividad no le corresponde a esta Área.

### B. OFICINA DE DESARROLLO TÉCNICO

#### ÁREA DE PLANIFICACIÓN

Se requiere cambiar la unidad de medida "Resolución" por "Informe", correspondiente a la actividad "Monitoreo del Plan Operativo Institucional".

### C. DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Se requiere cambiar la unidad de medida "Norma Elaborada" por "Biblioteca", correspondiente a la actividad "Fortalecimiento de capacidades, registro y monitoreo de las bibliotecas públicas del país".

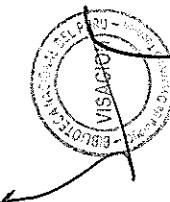
## X. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PIPTO : 9001 ACCIONES CENTRALES.  
 PRODUCTO / PROYECTO : 3.99999 SIN PRODUCTO.  
 ACTIVIDAD/ACTION : 5.000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR.  
 FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.  
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 006 GESTIÓN.  
 GRUPO FUNCIONAL : 0007 DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR.  
 FINALIDAD : 0003 ACCIONES DE ALTA DIRECCIÓN.

O.E.E.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA												META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
<b>DESPACHO DE LA SECRETARIA GENERAL</b>																											
-	-	1	Coordinación y supervisión de funcionamiento de las áreas operativas que conforman la Secretaría General.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
-	-	2	Asesoramiento y gestión de expedientes derivados de la Alta Dirección.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
<b>O.E.E. O.E.O. CENTRO DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>																											
-	-	1	Atención del módulo de transparencia, acceso a la información pública, quejas y denuncias de acuerdo a la ley N° 27806.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
-	-	2	Normativa cumplimiento del texto único de la ley 27806 Transparencia y Acceso a la Información Pública, DS N°043-2003-PCM,	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
-	-	3	Supervisión de sistemas de gestión e información	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
<b>O.E.E. O.E.O. TRÁMITE DOCUMENTARIO</b>																											
-	-	1	Recepción, registro y distribución de documentos y/o publicaciones que ingresan por trámite documentario.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
-	-	2	Verificación y seguimiento del estado de los documentos a través del SISTRA y base de datos de las unidades orgánicas de la biblioteca Nacional del Perú.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
-	-	3	Orientación y servicio de consulta sobre el estado de los documentos y otros.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
<b>O.E.E. O.E.O. RESOLUCIONES</b>																											
-	-	1	Revisión, numeración, registro, foliación de expediente, notificación y custodia de los Dispositivos Legales y/o convenios.	Resolución	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	264	
-	-	2	Digitalización de Resoluciones Directoriales Nacionales y convenios.	Resolución	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	264
-	-	3	Servicio de solicitudes de acceso a Resoluciones y usuarios Internos.	Solicitud	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	
-	-	4	Actualización de la Base de Datos de Resoluciones.	Registro	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	264
<b>O.E.E. O.E.O. ARCHIVO CENTRAL</b>																											
-	-	1	Gestión de Archivo.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
-	-	2	Aplicación de Procesos Archivísticos.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	



Visión de Planificación

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO**

PROGRAMA PPTO	:	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999	SIN PRODUCTO.
ACTIVIDAD/ACCIÓN	:	5.000972	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
FUNCIÓN	:	21	CULTURA Y DEPORTE.
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	045	CULTURA.
GRUPO FUNCIONAL	:	0100	PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.
FINALIDAD	:	0013	GESTIONAR LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN, PROGRAMAS, EVENTOS Y SERVICIOS QUE TIENE A SU CARGO LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y LA EXTENSIÓN CULTURAL.

O.E.E	O.E.O	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS								TOTAL META ANUAL				
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO					
O.E.E.5	-	1 Gestión de actividades de extensión cultural en la Biblioteca Nacional del Perú.	Evento Cultural	4	5	7	10	21	18	19	15	17	21	22	12	171
O.E.E.5	-	2 Gestión de actividades de extensión cultural en la Gran Biblioteca Pública de Lima.	Evento Cultural	8	9	10	15	22	20	2	4	4	4	4	1	103
O.E.E.4	-	3 Recepción de los servicios y actividades de extensión cultural en la Biblioteca Nacional del Perú.	Ciudadanos Informados	2623	2522	2423	2456	2789	2452	3452	2489	2560	2423	2322	2200	30711
O.E.E.4	-	4 Recepción de los servicios y actividades de extensión cultural en la Gran Biblioteca Pública de Lima.	Ciudadanos Informados	960	1080	1200	1800	2640	2400	275	450	450	450	450	200	12355
-	-	5 Posicionamiento de la Biblioteca Nacional del Perú.	Expediente Técnico	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	4



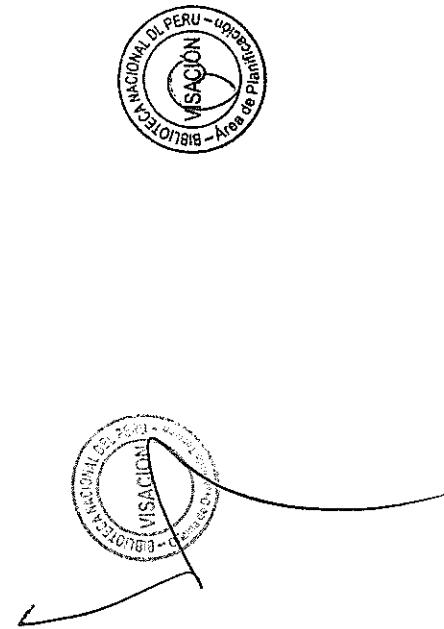
*[Handwritten signature over the stamp]*

**BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO**

PROGRAMA PPTO	:	9001	ACCIONES CENTRALES.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999	SIN PRODUCTO.
ACTIVIDAD/ACCIÓN	:	5.000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA.
FUNCIÓN	:	21	CULTURA Y DEPORTE.
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	006	GESTIÓN.
GRUPO FUNCIONAL	:	0012	CONTROL INTERNO.
FINALIDAD	:	0007	CONTROL Y AUDITORÍA.

O.E	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA												TOTAL META ANUAL
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
-	-	1 Actividad de control N°1	Informe	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
-	-	2 Actividad de control N°2	Informe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
-	-	3 Actividad de control N°3	Informe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
-	-	4 Actividad de control N°4	Informe	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	2
-	-	5 Actividad de control N°5	Informe	-	-	1	-	-	-	1	-	-	1	-	3
-	-	6 Actividad de control N°6	Informe	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
-	-	7 Actividad de control N°7	Informe	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1

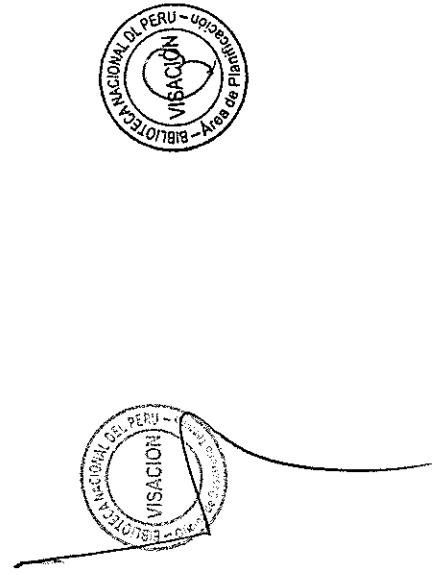


BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL -POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO		9001	ACCIÓNES CENTRALES.
PRODUCTO / PROYECTO		3.99999	SIN PRODUCTO,
ACTIVIDAD/ACCIÓN		5.00002	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR,
		21	CULTUR Y DEPORTE.
		006	GESTIÓN.
		0007	DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR.
		0004	COORDINAR, ASESORAR Y ANALIZAR LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA NACIONAL E INTERNACIONAL.

O.E.E.	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL
				ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AUG.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	
-	-	1 Suscripción de Convenios de Cooperación Técnica así como con Entidades Públicas y Privadas.	Convenio	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
-	-	2 Seguimiento, evaluación y elaboración de Informes Técnicos de Convenios, Proyectos y Acuerdos Bilaterales o Multilaterales.	Informe	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	40
-	-	3 Fortalecimiento de Competencias del Personal en temas de Cooperación Técnica.	Taller	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	3
-	-	4 Difusión de la Oferta de Becas Nacionales e Internacionales.	Documento Emitido	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO	:	9001	ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999	SIN PRODUCTO.
ACTIVIDAD/ACCIÓN	:	5.000004	ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO.
FUNCIÓN	:	21	CULTURA Y DEPORTE.
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	006	GESTIÓN
GRUPO FUNCIONAL	:	0008	ASESORAMIENTO Y APoyo
FINALIDAD	:	0006	ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURÍDICO.

O.E.E	O.E.Q.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS						TOTAL META ANUAL					
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
-	-	1 Absolución de consultas de la alta dirección y demás unidades orgánicas de la biblioteca nacional del Perú y del sistema nacional de bibliotecas y sus órganos colegiados.	Documento	40	40	40	40	40	35	40	40	35	40	40	470
-	-	2 Preparar proyectos de dispositivos legales, y visar resoluciones y directivas administrativas de la entidad.	Documento	30	30	20	30	20	25	20	30	20	15	20	290
-	-	3 Revisión de convenios, contratos entre la Biblioteca Nacional del Perú y las diversas entidades públicas y privadas.	Documento	6	6	8	6	6	8	6	8	6	6	8	80
-	-	4 Seguimiento de los procesos judiciales en los que es parte la biblioteca nacional del Perú y reuniones de coordinación con las distintas áreas técnicas de la BNP.	Documento	6	6	6	6	5	5	6	6	6	6	6	70
-	-	5 Compilar, concordar y sistematizar la legislación de competencia de la BNP	Acción	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60

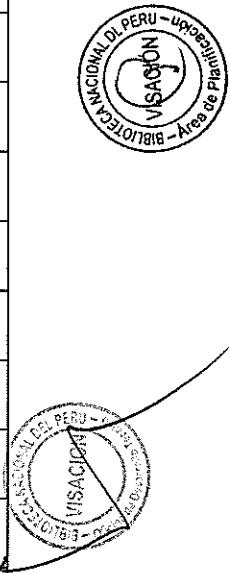


**BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO**

PROGRAMA PPTO	:	9001	ACCIONES CENTRALES.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999	SAN PRODUCTO.
ACTIVIDAD/ACCIÓN	:	5.000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
FUNCIÓN	:	21	CULTURA Y DEPORTE.
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	006	GESTIÓN.
GRUPO FUNCIONAL	:	0007	DIRECCIÓN Y SUPERIOR.
FINALIDAD	:	0005	ADMINISTRACIÓN GENERAL.

O.E.E	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS						TOTAL META ANUAL						
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
<b>ABASTECIMIENTO</b>																
-	-	1 Contratación directa de bienes.	Contratos	10	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	175	
-	-	2 Contratación directa de servicios.	Contratos	80	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1070
-	-	3 Contratación de bienes mediante procesos de selección.	Proceso	-	-	1	1	-	1	1	-	1	2	-	1	8
-	-	4 Contratación de servicios mediante procesos de selección.	Proceso	-	-	1	1	-	2	2	-	2	2	-	-	10
-	-	5 Formulación y evaluación del PAC.	Plan	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2
O.E.E	O.E.O.	PERSONAL	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL
Elaboración de Planillas: Activos, Pensionistas, CAS, Practicantes, Consolidado de descuentos de tardanzas e inasistencias y descuentos de planilla. Elaboración Presupuesto Analítico de Personal y programas de Incentivos.																60
-	-	1	Planilla	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
-	-	2	Documento	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	132
O.E.E 3	-	3	Capacitación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
-	-	4	Acción	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
-	-	5	Proyecto	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480

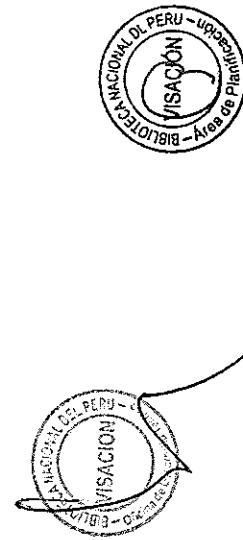


BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO	:	9001	ACCIONES CENTRALES.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999	SIN PRODUCTO.
ACTIVIDAD/ACCIÓN	:	5.000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
FUNCION	:	21	CULTURA Y DEPORTE.
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	006	GESTIÓN.
GRUPO FUNCIONAL	:	0007	DIRECCIÓN Y SUPERIOR.
FINALIDAD	:	0005	ADMINISTRACIÓN GENERAL.

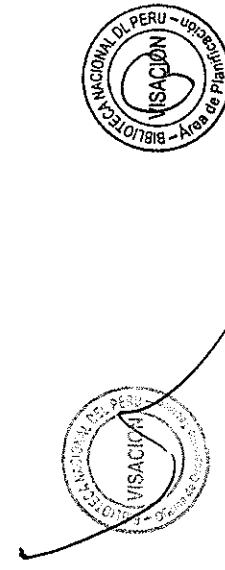
O.E.E	O.E.O.	TESORERIA		UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL	
					1	2	3	4	5									
-	-	1	Recepción, registro, control de recursos directamente recaudados de la BNP.	Documento	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	280	2840
-	-	2	Ejecución, registro y control del gasto por toda fuente de financiamiento.	Documento	680	450	500	700	550	560	550	550	550	550	550	550	750	6940
-	-	3	Seguimiento y verificación del estado y uso de los recursos financieros.	Documento	15	15	15	15	15	16	15	15	15	15	15	15	16	182
-	-	4	Supervisión y monitoreo de actividades del área de tesorería.	Documento	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	17
-	-	5	Gestión de ampliaciones y programaciones de pagos mensuales.	Documento	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
O.E.E	O.E.O.	CONTROL PATRIMONIAL		UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL	
-	-	1	Identificar y registrar los bienes que se encuentran bajo la administración de la BNP	Unidad	7031	7031	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	21372	
-	-	2	Supervisar el funcionamiento de los bienes y del ambiente de piscina.	Informes	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	1	3	
-	-	3	Coordinar con abastecimiento para adquisición de bienes patrimoniales, organizando los expedientes sustentatorios para su adquisición.	Informes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
-	-	4	Supervisar el cumplimiento de las Directivas sobre el uso, conservación, cautele y control de bienes patrimoniales.	Informes	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	
-	-	5	Aprobar altas y bajas de sus bienes.	Informes	-	-	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-	4	



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

O.E.E.	O.E.O.	CONTABILIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL
PROGRAMA PPTO	:	9001	ACCIONES CENTRALES.													
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999	SIN PRODUCTO.													
ACTIVIDAD/ACCIÓN	:	5.000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA.													
FUNCIÓN	:	21	CULTURA Y DEPORTE.													
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	006	GESTIÓN.													
GRUPO FUNCIONAL	:	0007	DIRECCIÓN Y SUPERIOR.													
FINALIDAD	:	0005	ADMINISTRACIÓN GENERAL.													
O.E.E.	O.E.O.	CONTABILIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL
-	-	1	Presentación de los Estados Financieros de forma trimestral, semestral y anual.	Documento	-	-	1	-	-	1	-	1	-	-	-	4
-	-	2	Elaboración y presentación de las adquisiciones de bienes y servicios a la SUNAT-COA.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
-	-	3	Sanearamiento contable.	Documento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
-	-	4	Registrar en el sistema SIGA las rendiciones de viáticos, otorgados a los funcionarios de la BNP.	Expediente Técnico	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	3	32
O.E.E.	O.E.O.	SEGURIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL
-	-	1	Elaboración del Plan de Seguridad 2014	Documento	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
-	-	2	Estructura de Comité de Defensa Civil 2014.	Documento	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
-	-	3	Capacitación del comité de Defensa y simulacro en coordinación con INDECI.	Evento	1	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	3
-	-	4	Recarga de extintores.	Acción	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
-	-	5	Supervisión del Servicio de seguridad en todos los locales de la BNP.	Acción.	31	28	31	30	31	31	30	31	30	31	31	365

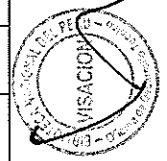
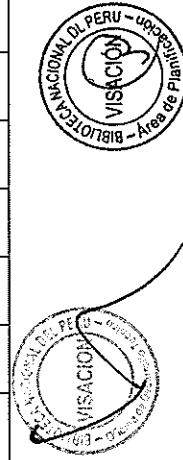


BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PIPO	:	9001	ACCIONES CENTRALES.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999	SIN PRODUCTO,
ACTIVIDAD/ACCIÓN	:	5.000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO,
FUNCIÓN	:	21	CULTURA Y DEPORTE,
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL,
GRUPO FUNCIONAL	:	005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL,
FINALIDAD	:	0001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO,

O.E.E.	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS						TOTAL META ANUAL						
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
<b>PLANEACIÓN</b>																
-	-	1 Formulación del Plan Operativo Institucional.	Resolución	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
-	-	2 Monitoreo del Plan Operativo Institucional.	Informe	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	2
-	-	3 Evaluaciones del Plan Operativo Institucional.	Informe	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2
-	-	4 Modificación a los Planes Institucionales.	Resolución	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
-	-	5 Diagnóstico Situacional del PEI.	Estudio	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	2
<b>O.E.E. O.E.O. PRESUPUESTO</b>																
-	-	1 Formulación del Presupuesto Institucional de Apertura.	Resolución	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
-	-	2 Conciliación del Marco Legal y Evaluación del Presupuesto Institucional.	Oficio	-	-	1	1	-	1	1	-	-	-	-	-	4
-	-	3 Modificaciones Presupuestales.	Resolución	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
-	-	4 Certificaciones de Crédito Presupuestario.	Documento	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1080	
-	-	5 Emisión de Opinión Técnica.	Informe técnico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
<b>O.E.E. O.E.O. RACIONALIZACIÓN</b>																
O.E.E. 9	-	1 Elaboración de normatividad interna.	Norma Promulgada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
-	-	2 Opiniones Técnicas y propuestas sobre Normatividad Interna.	Documento	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
-	-	3 Modernización de la Biblioteca Nacional del Perú.	Informe	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	2

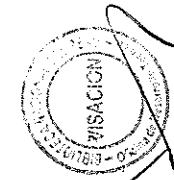


**BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO**

PROGRAMA PIPTO	:	9001	ACCIÓNES CENTRALES.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999	SIN PRODUCTO.
ACTIVIDAD/ACCIÓN	:	5.000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.
FUNCIÓN	:	21	CULTURA Y DEPORTE.
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL.
GRUPO FUNCIONAL	:	005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL.
FINALIDAD	:	001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.

O.E.E.	O.E.O.	ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL META ANUAL							TOTAL META ANUAL	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	
-	-	1 Gestión del Área de Informática.	Informe	-	-	1	-	1	-	1	-	1
-	-	2 Gestión de Infraestructura, redes y telecomunicaciones.	Informe	-	-	1	-	1	-	1	-	1
-	-	3 Desarrollo de sistemas.	Informe	-	-	1	-	1	-	1	-	1
-	-	4 Gestión de Soporte Técnico.	Informe	-	-	1	-	1	-	1	-	1
O.E.E	O.E.O.	INFRAESTRUCTURA	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL META ANUAL							TOTAL META ANUAL	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	
-	-	1 Supervisión e inspección de la operatividad y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento de la BNP, GBP y BPP.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-	-	2 Coordinación con la oficina de administración para la implementación de planes de evacuación, contingencia y seguridad en los locales de la BNP.	Informe	2	2	1	1	1	1	-	1	-
-	-	3 Supervisión y coordinación de las acciones a realizar para el saneamiento físico de los locales de la BNP	Informe	2	2	1	1	1	-	1	-	1



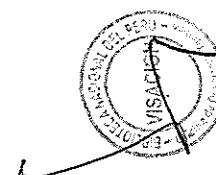
BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO S

PROGRAMA PPTO	:	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO S
PRODUCTO / PROYECTO	:	2046046	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA NUEVA SEDE INSTITUCIONAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
ACTIVIDAD/ACCIÓN	:	6.000005	ADQUISICIONES DE EQUIPOS
FUNCIÓN	:	21	CULTURA Y DEPORTE.
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	045	CULTURA
GRUPO FUNCIONAL	:	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
FINALIDAD	:	0008	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

O.E.E	O.E.O	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS												TOTAL META ANUAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
<b>Infraestructura y Equipamiento de la Nueva Sede Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú.</b>																
-	-	1 Elaboraciones de Especificaciones Técnicas.	Informe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
O.E.E. 10	-	2 Implementación de Aire Acondicionado.	Informe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
O.E.E. 10	-	3 Equilamiento para Preservación y Conservación del Material Documental.	Informe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
O.E.E. 10	-	4 Implementación del Mobiliario.	Informe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO : ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUTO / PROYECTO : RECUPERACIÓN DE LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA-SÉDE AV. ABANCAY

ACTIVIDAD/ACCIÓN : RECUPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

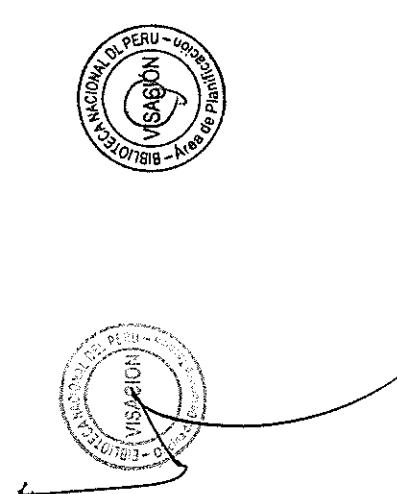
FUNCIÓN : CULTURA Y DEPORTE.

DIVISIÓN FUNCIONAL : CULTURA

GRUPO FUNCIONAL : PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL

FINALIDAD : EJECUCIÓN DE OBRA

O.E.E	O.F.O	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
		Recuperación de la Gran Biblioteca Pública de Lima-Sede Av. Abancay.	Informe	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
-	-	1 Elaboraciones de Especificaciones Técnicas.	Informe	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
-	-	2 Elaborar expedientes de Liquidación Técnica Financiera.	Informe	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
-	-	3 Contar con la programación de la ejecución presupuestal en cuanto al proyecto de inversión de la Sede de la Av. Abancay para el informe de cierre.	Informe	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	2	

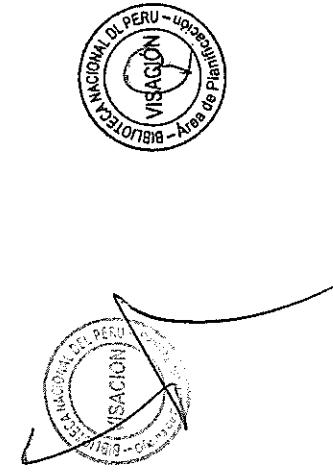


BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2013 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO	:	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999	SIN PRODUCTO.
ACTIVIDAD/ACCIÓN	:	5.001031	PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACERVOS BIBLIOGRÁFICOS, DOCUMENTALES Y ARCHIVÍSTICOS.
FUNCIÓN	:	21	CULTURA Y DEPORTE.
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	045	CULTURA.
GRUPO FUNCIONAL	:	0099	PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL.
FINALIDAD	:	0017	DECLARACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO NACIONAL.

O.E	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PATRIMONIO DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO</b>																
-	-	1 Peritaje de bienes documentales bibliográficos.	Titulo	-	-	21	5	21	5	1516	1974	1516	1500	1516	2000	10074
-	-	2 Registro Nacional de material bibliográfico. (Ley N°28296).	Registro	-	-	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50
-	-	3 Inventario de bienes documentales bibliográficos.	Registro	-	-	960	960	960	800	960	960	960	960	960	0	15570
-	-	4 Control de préstamos de documentos.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
-	-	5 Propuesta de documentos normativos.	Manual	-	-	1	1	-	-	-	-	1	-	-	-	3

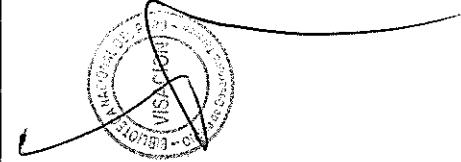
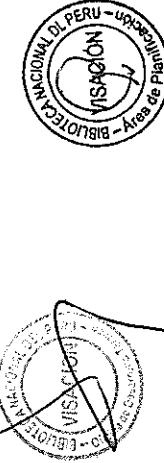


**BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO**

PROGRAMA PPTO	:	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999	SIN PRODUCTO.
ACTIVIDAD/ACCIÓN	:	5.000972	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
FUNCIÓN	:	21	CULTURA Y DEPORTE.
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	045	CULTURA.
GRUPO FUNCIONAL	:	0100	PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.
FINALIDAD	:	0015	SERVICIOS BIBLIOGRÁFICOS HEMEROGRÁFICOS PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS INVESTIGADORES.

O.E.E	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS					TOTAL META ANUAL				
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT
<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS E INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS</b>													
-	-	1 Registro de usuarios Investigadores (duplicación y renovación de carnes)	Usuario	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
O.E.E 1	-	2 Atención y orientación de usuarios en sala de lectura.	Usuario	1000	1000	1000	1000	1000	1000	800	1000	1000	1000
O.E.E 4	-	3 Servicios de reprografía	Usuario	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
O.E.E 4	-	4 Servicios de consulta y referencia remota	Usuario	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO**

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.

PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.  
ACTIVIDAD/ACTION : 5.001031 PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACERVOS BIBLIOGRÁFICOS, DOCUMENTALES Y ARCHIVÍSTICOS.

FUNCIÓN : 21. CULTURA Y DEPORTE.

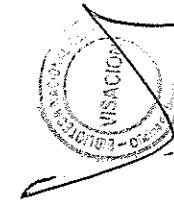
DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA.

GRUPO FUNCIONAL : 099 PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL.

FINALIDAD : 0018 SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DEL PATRIMONIO CULTURAL, DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO.

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN**

O.E.E O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS						TOTAL META ANUAL							
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ANUAL	
<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN</b>																
-	-	1 Reproducción de las colecciones patrimoniales de la BNP.	Unidad	100	100	150	150	100	100	150	150	100	100	1500		
-	-	2 Conservación del Patrimonio Documental Bibliográfico	Fondo preservado	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96		
<b>O.E.E O.E.O. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE BIBLIOTECA VIRTUAL</b>																
-	-	1 Digitalización del Patrimonio Documental Bibliográfico.	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL
-	-	2 Digitalización del Material Audiovisual.	Unidad	4000	4000	4000	4000	4000	4000	47000	47000	47000	47000	47000	306000	
-	-	3 Servicios de Digitalización a terceros.	Titulo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200	
-	-	4 Actividades de difusión del patrimonio bibliográfico y audiovisual digitalizados.	Unidad	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400	
-	-	5 Convenios de Cooperación Interinstitucional de intercambio de información digital.	Acción	2	2	2	2	2	2	30	30	30	30	30	192	
-	-	6 Consultas virtuales a través de la Web y de las diferentes redes sociales.	Convenio	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1		
-	-		Usuario	-	-	-	-	-	-	32000	32000	32000	32000	32000	192000	





BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO**

PROGRAMA PPTO : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.

PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 SIN PRODUCTO.

ACTIVIDAD/ACCIÓN : 5.000972 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.

FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE.

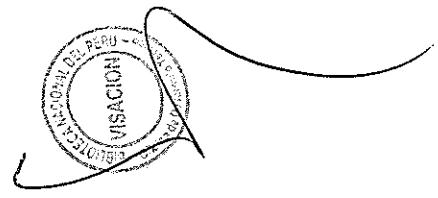
DIVISIÓN FUNCIONAL : 045 CULTURA.

GRUPO FUNCIONAL : 0100 PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.

FINALIDAD : 0014 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA PRODUCCIÓN EDITORIAL EN EL PAÍS.

**O.F.E. O.E.O ACTIVIDADES**

O.F.E.	O.E.O	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL	
				EENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AAGO	SET	OCT	NOV	DIC		
<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DEPÓSITO LEGAL, ISBN Y ADQUISICIONES</b>																	
-	-	1 Certificación del cumplimiento de la Ley de Depósito Legal.	Certificado	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	2400	
-	-	2 Fase Instructora del Procedimiento de Imposición de Sanción de Multas.	Documento	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
-	-	3 Adquisición de material bibliográfico y documental.	ítems	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	60000
-	-	4 Generación y certificación del ISBN.	Certificado	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	5400
-	-	5 Inscripción al Registro de Proyecto Editorial y expedición de constancias de Registro.	Registro	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
-	-	6 Certificación de verificación de gastos para Reintegro Tributario.	Certificado	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
-	-	7 Programas de Reinvención y fiscalización para el otorgamiento de las Constancias de Ejecución.	Documento	-	20	-	-	-	-	-	-	-	10	10	-	40	

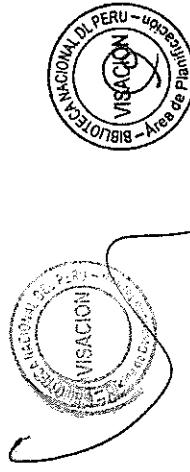


BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO :	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
PRODUCTO / PROYECTO :	3.999999	SIN PRODUCTO.
ACTIVIDAD/ACCIÓN :	5.001031	PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACERVOS BIBLIOGRÁFICOS, DOCUMENTALES Y ARCHIVÍSTICOS.
FUNCIÓN :	21	CULTURA Y DEPORTE.
DIVISIÓN FUNCIONAL :	045	CULTURA.
GRUPO FUNCIONAL :	0099	PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL
FINALIDAD :	0019	SELECCIÓN, ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO Y CONTROL BIBLIOGRÁFICO, DOCUMENTAL Y ESPECIAL.

C.I.E.	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS						TOTAL META ANUAL						
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS TÉCNICOS HEMEROGRÁFICOS</b>																
-	-	1 Procesamiento automatizado en base de datos de publicaciones periódicas.	Registro	80	80	120	110	120	120	80	80	60	60	40	1030	
O.E.E. 7	-	2 Registro en Formato MARC Impreso de títulos nuevos.	Título	20	20	30	30	30	30	30	30	20	20	10	10	300
-	-	3 Creación de autoridades en base de datos.	Registro	150	135	150	135	150	135	75	75	65	65	65	65	1275
-	-	4 Registro automatizado de ejemplares de diarios nacionales.	Ítem	7300	7300	7300	7300	7300	7300	5000	5000	5000	5000	5000	5000	73800
O.E.E	O.E.O.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN HEMEROGRÁFICA	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL
-	-	1 Depósito Legal	Ítem	5500	6010	6300	6300	7200	6450	6800	6750	7000	6547	6594	6500	78641
-	-	2 Compra	Ítem	-	50	-	-	50	-	-	50	100	50	-	-	300
-	-	3 Donación	Ítem	300	580	820	740	840	650	1600	1650	1770	1700	1650	1500	13800
-	-	4 Selección y envío de publicaciones periódicas a: Hemeroteca GBPI y Módulos -SNB	Ítem	2300	2700	2800	2300	2293	2318	2744	2180	2490	2200	2650	2000	28975

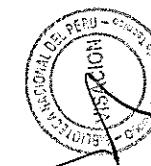


**BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO**

PROGRAMA PPTO	:	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999	SIN PRODUCTO.
ACTIVIDAD/ACCIÓN	:	5.001031	MELJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
FUNCIÓN	:	21	CULTURA Y DEPORTE.
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	045	CULTURA.
GRUPO FUNCIONAL	:	0100	PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.
FINALIDAD	:	0015	SERVICIOS BIBLIOGRAFICOS HEMEROGRÁFICOS PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS INVESTIGADORES.

O.E	O.E.O	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS						TOTAL META ANUAL					
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS HEMEROGRÁFICOS</b>															
O.E.1	-	1 Atención y orientación de usuarios en sala de hemeroteca.	Usuario	1150	800	750	750	950	200	200	200	200	200	200	6550
-	-	2 Recepción y acondicionamiento de publicaciones periódicas	Registro	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	36000



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO

PROGRAMA PPTO	:	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.9999999	SIN PRODUCTO.
ACTIVIDAD/ACCIÓN	:	5.000972	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
FUNCIÓN	:	21	CULTURA Y DEPORTE.
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	045	CULTURA.
GRUPO FUNCIONAL	:	0100	PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.
FINALIDAD	:	0010	FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁREA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN.

O.E.E.	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS				TOTAL META ANUAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	
<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIONES EN BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN</b>								
O.E.E. 5	-	1 Programación de visitas a instituciones Educativas y Académicas para fortalecer el vínculo con la Biblioteca Nacional del Perú.	Eventos	1	-	-	1	-
-	-	2 Elaboración de materiales de información para la promoción de servicios y fomentos de la investigación.	Material Educativo	-	-	1	-	1
-	-	3 Propuesta de indicadores de gestión para la Biblioteca Nacional del Perú según la norma ISO/TR 28118:2009-Segunda Etapa.	Informe	-	-	1	-	1
-	-	4 Proyectos de Investigación de los fondos bibliotecológicos de la BNP en relación al estudio del patrimonio artístico, bibliográfico y documental de sus repositorios.	Informe	-	-	1	-	1
O.E.E	O.E.O.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN BIBLIOTECARIA	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	TOTAL META ANUAL
O.E.E. 4	-	1 Curso presencial de lenguaje de señas.	Usuario	-	-	-	20	-
O.E.E. 1	-	2 Fomento a la lectura para personas con discapacidad.	Usuario	-	-	-	-	-
O.E.E. 4	-	3 Curso de encuadernación en Braille.	Usuario	-	10	-	-	10
O.E.E. 4	-	4 Curso sobre TIC'S en ciencias de la información.	Usuario	-	-	-	-	12
-	-	5 Algunos instrumentos para conservar la lengua Muchik.	Usuario	-	-	-	-	40
								40

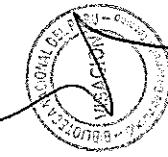


BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO**

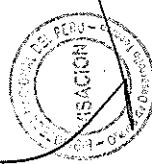
PROGRAMA PPTO	:	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999	SIN PRODUCTO.
ACTIVIDAD/ACCIÓN	:	5.000972	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
FUNCIÓN	:	21	CULTURA Y DEPORTE
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	045	CULTURA.
GRUPO FUNCIONAL	:	0100	PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.
FINALIDAD	:	0009	EDICIÓN IMPRESIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS OBRAS PERUANAS Y PERUANISTAS.

O.E/E	Q.E/Q	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDICIONES</b>																
-	-	1 Edición de libros (corrección, diseño y diagramación).	Edición Realizada	-	2	1	1	1	1	-	1	2	1	2	-	12
-	-	2 Edición de la revista Libros & Artes.	Título	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4
-	-	3 Diseño de afiches, dípticos trípticos o material informativo.	Obra	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
-	-	4 Impresión de textos, material promocional/informativo y documentos técnicos normativos.	Publicación	2	2	5	4	4	3	4	4	4	3	1	40	



## BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

### PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO



ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.

SIN PRODUCTO.

**PRODUCTO / PROYECTO**  
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.

**ACTIVIDAD/ACCIÓN**  
CULTURA Y DEPORTE.

CULTURA.

PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL,

FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS, ASÍ COMO GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y OTROS TIPOS DE SOPORTES PARA LOS SERVICIOS BIBLIOGRÁFICOS A LA COMUNIDAD.

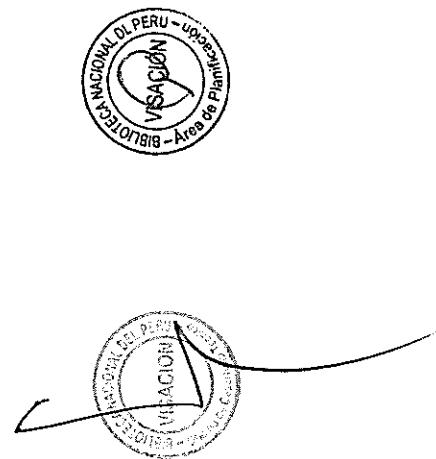
O.E.E.	O.E.O	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS</b>																
O.E.E. 2	-	1 Fortalecimiento de capacidades y registro de bibliotecas públicas de Lima y Callao.	Biblioteca	-	12	13	13	12	-	-	-	-	-	-	-	50
-	-	2 Mapeo y registro de las bibliotecas públicas de la Región Lima.	Biblioteca	-	13	13	13	13	-	-	-	-	-	-	-	52
-	-	3 Fortalecimiento de capacidades, registro y monitoreo de las bibliotecas públicas del país.	Biblioteca	-	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	-	30
O.E.E. 9	-	4 Elaboración de documentos normativos para bibliotecas públicas.	Norma Elaborada	-	0.3	0.4	0.3	-	-	-	-	-	-	-	-	1
-	-	5 Elaboración de documentos para capacitación del personal de las bibliotecas públicas del país.	Documento	-	-	1	-	2	-	-	1	1	1	-	-	5
O.E.E. O.E.O	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PÚBLICOS</b>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SET</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>	<b>TOTAL META ANUAL</b>
O.E.E. 4	-	1 Servicios bibliotecarios brindados en la Gran Biblioteca Pública de Lima.	Usuario	12800	13500	15500	17500	26000	24000	19000	18000	23500	21000	20000	15000	225800
O.E.E. 5	-	2 Actividades culturales y de fomento de lectura.	Evento	25	36	20	25	25	25	25	26	26	26	26	25	310
O.E.E. 5	-	3 Servicios de extensión bibliotecaria	Evento	-	-	-	-	1	-	1	1	1	1	1	-	6
-	-	4 Control de existencias del material bibliográfico y documental existente en las salas del servicio bibliotecario público.	Documento	-	0.5	0.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
O.E.E. O.E.O	<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS PERIFÉRICAS</b>		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SET</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>	<b>TOTAL META ANUAL</b>
O.E.E. 4	-	1 Servicios bibliotecarios brindados en las bibliotecas públicas periféricas.	Usuario	5200	5700	5900	5600	5400	5600	5900	5600	5700	5700	5200	67200	67200
-	-	2 Gestión bibliotecaria y coordinación con autoridades e instituciones del distrito para el impulso de las BPPs.	Acción	30	40	50	100	100	90	40	100	90	90	40	30	800
O.E.E. 5	-	3 Actividades culturales y de fomento de lectura.	Evento	10	15	15	25	20	20	15	25	20	20	15	10	210
-	-	4 Sensibilización a la población y difusión de las actividades y servicios que brindan las BPPs	Evento	8	12	12	18	15	15	12	18	15	15	12	8	160



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO**

PROGRAMA PPTO	:	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999	SIN PRODUCTO.
ACTIVIDAD/ACCIÓN	:	5.000972	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
FUNCIÓN	:	21	CULTURA Y DEPORTE.
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	045	CULTURA.
GRUPO FUNCIONAL	:	0100	PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.
FINALIDAD	:	0011	FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES DE BIBLIOTECAS EDUCATIVAS Y ESPECIALIZADAS DEL PAÍS.

O.E.E	O.E.O.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICAS												TOTAL META ANUAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES</b>																
O.E.E 4	-	1 Servicios bibliotecarios brindados en la Sala Escolar "Edith Araujo de Merito"	Usuario	3690	3320	2630	2890	3300	3250	3220	3800	3500	3200	3200	2000	38000
O.E.E 5	-	2 Actividades culturales y de fomento de lectura.	Evento	-	4	-	2	1	2	1	2	1	1	2	-	16
-	-	3 Mapeo, registro y monitoreo de Bibliotecas Escolares del país.	Biblioteca	-	-	11	11	11	11	11	2	2	-	-	-	59
O.E.E 2	-	4 Fomentar el desarrollo de las bibliotecas escolares.	Evento	-	-	-	-	1	-	1	-	-	1	-	-	3
O.E.E 9	-	5 Elaboración de documentos normativos para bibliotecas escolares.	Norma Elaborada	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
-	-	6 Control de existencias del material bibliográfico y documental existente en la Sala Escolar.	Documento	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2014 REFORMULADO**

PROGRAMA PPTO	:	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999	SIN PRODUCTO.
ACTIVIDAD/ACCIÓN	:	5.000972	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO.
FUNCIÓN	:	21	CULTURA Y DEPORTE.
DIVISIÓN FUNCIONAL	:	045	CULTURA.
GRUPO FUNCIONAL	:	0100	PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL.
FINALIDAD	:	0011	FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES DE BIBLIOTECAS EDUCATIVAS Y ESPECIALIZADAS DEL PAÍS.

O.E.E	O.E.O.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE BIBLIOTECAS ACADÉMICAS Y ESPECIALIZADAS	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL META ANUAL
-	-	1 Mapeo y Registro de Bibliotecas Académicas y Especializadas (Arequipa - Moquegua - Tumbes - Lambayeque - Tacna - Piura)	Biblioteca	-	18	-	-	10	12	-	9	14	-	-	-	63
-	-	2 Supervisión de Bibliotecas Académicas y Especializadas.	Supervisión Realizada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
O.E.E 2	-	3 Fomentar el desarrollo de las Bibliotecas Académicas y Especializadas.	Evento	-	-	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	13
-	-	4 Mesas de trabajo para la formación de redes de bibliotecas académicas y especializadas.	Evento	-	-	1	-	1	-	-	-	1	-	1	-	4
O.E.E 9	-	5 Elaboración de documentos normativos para bibliotecas académicas y especializadas.	Norma Elaborada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1

